



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp-UNC:0060113/2010

**VISTO:**

La necesidad de establecer las fechas de exámenes del Practicando Profesional de la carrera de Licenciatura en Química, para el año lectivo 2011;

**ATENCIÓN:**

A las fechas propuestas por la profesora del Practicando Profesional de la carrera de Licenciatura en Química y al visto bueno de la Directora del Dpto. de Fisicoquímica, fs. 1;

A lo dispuesto por Res. 1001/10 del H.C.D.;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 2) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 3);

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Establecer como fechas de exámenes del Practicando Profesional de la carrera de Licenciatura en Química para el año lectivo 2011, como a continuación se detalla:

18 de marzo  
27 de mayo  
29 de julio  
7 de octubre  
15 y 16 de diciembre

**Artículo 2º:** Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

**RESOLUCIÓN N° 32**

  
Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dra. Velta H. Solís  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC